

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8046** *KEIRE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 144/11 (Autos 917/10), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonio Ramos Anillo, contra la empresa Keire, Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Keire, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.166,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 28 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120019408-1